

Reflexiones sobre un discurso de don Fernando Valera

Era una mañana calurosa del mes de Agosto. Una mañana de un sol africano, radiante y espléndido, que convidaba al abandono, a la quietud y al reposo, y a la quietud y al reposo del forzado por las caricias de un sol abrasador.

Cumplíase aquel día el aniversario—casi centenario—de la muerte de unos caballeros del ideal que estocicamente supieron sacrificar su vida en aras de la libertad. Tradicionalmente viene este pueblo conmemorando este aniversario, y dedicándole un monográfico que sirva al mismo tiempo antorcha y espuela de futuras generaciones.

La Corporación municipal invita al acto de la conmemoración a una prestigiosa figura de la política nacional. ¡Qué gran acuerdo el del Ayuntamiento al hacer esta elección!. Trátase de un hombre, todo modestia, todo sencillez, de gran inteligencia, de profunda preparación cultural y filosófica, dotado especialmente de una sensibilidad espiritual digna de aquel don Quijote manchego.

En un discurso perfecto, de fondo y de forma, hace este hombre vibrar de emoción al auditorio que en repetidas ocasiones, y momentos sublimes, se pone todo él en pie aplaudiendo frenéticamente al orador.

Hace un discurso alusivo al acto que se conmemora, y todo él lo dedica a cantar en bellos párrafos los ideales de libertad, de justicia, de derecho, y por último, rendir acatamiento a la ley como símbolo de todas las libertades. A propósito de los efectos sorprendentes de la solidaridad, narra una escena que se desarrolla en un libro del Infante don Juan Manuel: «Un anciano en su lecho de muerte encarga a sus cuatro hijos que le traigan un haz de cañas, y una vez el haz a sus pies les indica que hagan intención de romperlo. Sucesivamente prueban a realizarlo, y uno tras otro fracasan todos en la empresa; luego, el anciano moribundo deshace el haz, y una a una va rompiendo todas las cañas que lo forman, a lo que objetan los hijos que así también son ellos capaces de hacerlo. El padre agonizante replica: «os he sometido a esta prueba para que veáis, cómo muchos fuertes y vigorosos como las vuestras se estrellaan ante el intento de romper un apretado haz de cañas, y como, por el contrario, manos frágiles, ancianas y moribundas como las mías, con qué facilidad van rompiendo una por una las cañas sueltas.» ¡Magnífica enseñanza la de aquel viejo!

Y qué decir de aquellas imágenes de rojos colores cuando hablaba de la legitimidad del poder? Un rey sentado en un trono que es su calabozo, porque su titular es un delincuente, y un futuro Je-

fe de Estado, detrás de las rejas de una cárcel que ha sabido transformarla en un templo (templo de la justicia) por la legitimidad de su derecho. He aquí dos poderes frente a frente; el uno de hecho y el otro de derecho; el primero sancionado con el sangre de los mártires; el segundo aureolado con la voluntad unánime de un pueblo que quiere vivir sometido a la ley, pero no al despotismo.

Mientras tanto; mientras con su cálida palabra sabe llegar al corazón de su numeroso y selecto auditorio este filósofo—artista, o artista—filósofo, uno de los que le escuchan observa y reflexiona sobre todo cuanto oye y cuanto ve.

«Por qué—se pregunta—hombres que ayer estaban identificadas con el poder personal de un Monarca traicionaron a su pueblo, y que aplaudían la ejecución de la Sentencia de los mártires de Jacca, pueden hoy igualmente aplaudir con frenesí la condenación de tales actos que hacen unos falsos democratas y un corazón republicano? ¿Qué misterios tan impenetrables encierra la conciencia humana!

«Por qué no traducir en viva realidad aquellos hermosos conceptos de justicia y de ley, aplicándolos a un pueblo que tiene hambre y sed de justicia?

Democracia, derecho, ley, justicia, soberanía; bellas ideas pero plenos mentiras que casi siempre faltan en la vida real. A ser por evitar el contraste tan brusco, podríamos decir que ahí se levantan erguidas y acusadoras en apoyo de mi afirmación, las Instrucciones de la Inspección General de los Servicios Sociales Agrarios para la rectificación del Censo de la Cámara Oficial Uvera, Instrucciones que desde el primer momento hasta el último están incumplidas, no obstante llevar algún tiempo entre nosotros un Delegado especial del Ministerio de Agricultura para garantizar su cumplimiento.

Señores de la Junta revisionista del Censo; señor Delegado del Ministerio de Agricultura en la Cámara Uvera: Poned en práctica los pensamientos y las promesas que tan brillantemente expuso en su conferencia don Fernando Valera. Aprestaros a cumplir diligentemente con las prescripciones de la ley en la misión que se os está confiada, que esa es la mejor manera de hacer república y de hacer patria; y si por alguna causa que los parraleros de Almería desconocen, aquellas prescripciones han sido modificadas, hacedlo saber al pueblo, pues no se puede exigir el cumplimiento de una ley sin haberla dado a conocer públicamente a los ciudadanos obligados a respetarla.

Los parraleros de Almería esperan de vosotros ese mínimo a que crean tener derecho.

ANTONIO LOZANO
Almería, agosto de 1932

con que la Empresa obsequia a sus empleados.

EL COMERCIO

A partir de ayer el comercio abre sus puertas al público a las ocho de la mañana hasta la una. Por la tarde abre a las tres y cierra a las siete.

EN EL AERO CLUB

Ayer, se celebró junta en esta Sociedad, procediendo a la renovación de algunos cargos de la Directiva, recayendo acuerdo sobre los siguientes:

Fue nombrado Presidente, don Félix Huidi; Vicepresidente, don Bernardo Ortega y Secretario, don Eloy Sánchez López.

Colonias escolares

Conforme la Escuela popular va mereciendo mayor atención de los Poderes públicos, se concientan en ella más importantes problemas. Las Colonias escolares adquieren de día en día superior incremento, porque la salud de la raza es la primera condición para que los pueblos cumplan sus destinos. Ya no nos contentamos sólo con que el edificio escolar sea alegre e higiénico, ni con dar la enseñanza de manera racional, adecuada y apetecible. En países democráticos representa la Escuela la base y la calidad de existencia de los mismos y de sus instituciones. Ni en el mar de la ignorancia pueden hundirse los talentos verdaderos, procedan de las clases pudientes o menesterosas; ni para lograr eso puede consentirse que vayan a la Escuela niños deparados que al ejercitarse en la debida labor mental y educativa, se agrava más su debilidad física, con pérdida de sus dotes naturales.

Tienen las colonias escolares a dar al niño una potente inyección de salud, escogiendo a los más necesitados, individual y socialmente, para durante una temporada tonificar su organismo con alimentación, ambiente y ejercicios apropiados. En España se multiplican de año en año semejantes empresas. No ya el Estado solo, sino los Ayuntamientos y también los particulares van contribuyendo en medida creciente al desarrollo de tal atención. El Municipio de Santander, no mucho más importante que el nuestro, ha invertido este año más de 50.000 pesetas en tamaño menor. Los niños de la costa van a la montaña y viceversa, a fin de que la mejora sea más estimulante y eficaz. El Ayuntamiento de Almería ha contribuido este verano a costear una colonia de necesitados niños almerienses, que en Laujar toca a sus postílerías, después de haberse desentendido con todo éxito, beneficio que sin la tutela oficial no hubiera podido alcanzarse.

Por lo tanto, complemento indispensable de las colonias escolares, mientras se constituyan con los alumnos más pobres, son las Cantinas y Roperos escolares. Cantinas para los que requieran con evidencia, proteger su alimentación; Roperos para vestir al desnudo. Y que solo los indigentes tengan derecho a tal ayuda. Pañuelo tal vez poco piadoso el establecer separaciones, quizás demasiado sentimentalmente, más escogido que al exento. Nuestra ideal consistiría en que fuera el servicio para todos. Pero al no poder conseguirse así, de inmediato, que se remedie por de pronto la mayor necesidad. Los maestros sabrán elegir sin equivocarse, y humanizar amorosa y fraternalmente en todos los chicos, el indicado inconveniente diferencial, para que nadie se desanimara ni se deprimiera.

JOSE MARTOS PEINADO

CAFES

Tueste diario. Los de más rico aroma. Los vende LA EQUITATIVA CASA MONJES TENORIO

Marians, 1

Arrojar la cara importa...

Anda tan desmemoriado el Director de «Heraldo de Almería» que se permite con un cinico candor que no le va bien, hablar de su limpia ejecutoria, de su reputación bien cimentada y sobre todo, de su constante defensa de la voluntad popular, para dejarnos a nosotros el papel de libelo, calumniadores, etc, etc.

Esto nos recuerda el famoso cuento de Carreño, cuando viajaba en tren, y sin duda se tropezó en el mismo vagón con un Ginés de Haro de aquella época, el que se adjudicó los más lustras abalengos, y el pobre Carreño tuvo que contentarse con decirle que él descendía en línea recta del verdugo de Sevilla, porque era la única parentela que el otro le había dejado.

Lo que no puede negar este moderno defensor de la voluntad popular, única fuente de soberanía, es que bajo su desdichada actuación en la Alcaldía, en la época de la funesta dictadura de Berenguer, contagiado con las esencias democráticas de aquel, lanzó contra el pueblo, en pleno salón de sesiones, a los genizaros de la fuerza armada para que lo apaleara, y esta cuentecita está todavía sin salir.

Ese es el amor al pueblo que sienten los que toda su vida «actúan» caguilmente y ahora pretenden ampararse en las libertades conquistadas por el pueblo para seguir defendiendo el pasado bochornoso, y combatiendo solo lapidadamente al nuevo régimen, prevalecidos de que hay otros de su misma contestura que los amparan y favorecen.

De haber triunfado la sanjurjada, estos mamos corderios que se apacantan en el baremo vergonzante, no hubieran mandado fusilar, y ahora se contentan con hacer bajezas para demostrar lo que es imposible, porque todos conocemos la finalidad que persiguen y de lo que serían capaces los que no hicieron otra cosa en su vida que explotar y atropellar al pueblo.

Arrojar la cara importa, que el espejo no hay por qué.

En favor de Almería

El alcalde señor Oliveros y el Ayuntamiento están de enhorabuena, como lo estará Almería al saber el resultado de una gestión plausible llevada a cabo por nuestro diputado don Gabriel Pradal e iniciada por el señor Oliveros a poco de posesionarse de la alcaldía.

He aquí el telegrama dando cuenta de la noticia:

«El Subsecretario de Obras Públicas a Alcalde de Almería.

Acabo de firmar la autorización a la Junta de Obras del Puerto de esa ciudad para que con cargo a los fondos de todas clases y procedencias que tengan en caja y con carácter de reintegrable para cuando esté aprobado el presupuesto correspondiente, abone a ese Ayuntamiento la cantidad que le adeuda por expropiación de terrenos destinados a la construcción de la vía marítima.

También han sido adjudicadas definitivamente las obras del Puerto de Roquetas al contratista don Benjamin Diaz al cual se le estimulará para que den comienzo cuanto antes en beneficio de los obreros parados de esa provincia. Saludase.

El Ayuntamiento, en virtud de estas gestiones tan felizmente llevadas a cabo, percibirá la cantidad de 130.000 pesetas, que en las circunstancias actuales, constituyen para la Corporación una gran solución y para Almería un beneficio positivo.

Nuestro sincero aplauso al alcalde y al diputado almeriense don Gabriel Pradal que está demostrando en toda su actuación ser un verdadero defensor de los intereses generales de la provincia.

Con motivo de unas erratas

Sería de mi parte imperdonable descortesía, no contestar con unas líneas la brillante «Fé de erratas», que dedica a mi modesto trabajo, inserto en el portafolio de la Asociación de la Prensa, sobre los escritores y artistas almerienses, «Juan de Almería», en este mismo periódico.

Le agradezco, por supuesto, la amabilidad con que me alecciona en el «DIARIO» y en la «Cronica»; lección por partida doble. Pero me pregunta por qué no he tenido en cuenta a los escritores que enumera en su artículo, estoy en la obligación de decirle, puesto que

POR ULTIMA VEZ

es un deber de cortés contestar a quien nos pregunta.

No lo hice por dos razones. La primera, porque no pretendía agotar la materia; la segunda, porque se me pidió el trabajo con limitación de espacio: tres o cuatro cuartillas a máquina: a lo sumo.

Me he limitado a hablar, por consiguiente, en mi crónica de los escritores almerienses más conocidos, que se han movido o se mueven en el marco de nuestra ciudad; y sólo con referencia a periodistas y literatos. Este era mi propósito. Nada más. De otro modo, con el espacio que se me había indicado, el artículo hubiera quedado reducido simplemente a una fría enumeración de nombres.

Ese propósito creo que está indicado con bastante claridad en mi escrito. Si yo hubiera publicado unos artículos o un folleto sobre los escritores y artistas almerienses, con ciertas pretensiones, estaría justificadísima la «Fé de erratas» de «Juan de Almería», si había caído en esas y en otras omisiones.

Comentarios frívulos

F. Vázquez Maldonado

El famoso presidente interino de la Diputación, se ha creído que dicho organismo es un feudo que le ha tocado en suerte con el advenimiento de la República.

No contento con haber encañado a toda su familia en las cédulas, se permite cagucquear de lo lindo escatando a infelices peones camineros para colocar otros de su agrado y en despedir enfermeros del Hospital para colocar otros de su propio.

«Sabe algo de estos atropellos el señor Gobernador?

Con todo esto que está pasando con la Gestora de la Diputación el que está encantado es don Ramiro Ramos, que todavía no ha ingresado una sola peseta del cinco por ciento que le corresponde a la Diputación y eso que el interventor le ha rebajado la cantidad a menos de la tercera parte.

Los hay afortunados y no hay cosa como ser forastero para medrar en Almería.

Al señor Liarte se le va pasando lastimosamente sin que acometa el problema de la Diputación y esto está causando grandes perjuicios.

Un organismo como éste no debe estar por más tiempo en manos de insolventes, expulsados por sus repetitivos partidos.

Por ética y por moral, debía estar solucionado este pleito.

Carta abierta

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA

Muy distinguido señor: En su popular diario he leído alguna referencia del Cursillo contra el Tracoma que está dando el doctor don Manuel Marin Amat en el Hospital provincial, las cuales estimó mi deber de ampliarlas y hacerlas llegar a conocimiento de todos.

Es conocida la extensión que alcanza en esta provincia la enfermedad contagiosa de los ojos denominada Tracoma, con su aspecto lamentable en niños y jóvenes y su ceguera fatal consecutiva; al llegar a cierta edad, si se le abandona. El mal ha tomado tan serias proporciones que solo una lucha bien dirigida de todos los momentos y durante el tiempo que haga falta, puede dar esperanzas de éxito.

La Junta Antitracomatosas Central constituida en su día a tal objeto, para varios años en esa vida lánguida de tantos otros organismos oficiales, en los que el burocratismo y la falta de numerario ahogan tantas y tan pausivas iniciativas. Con papel principalísimo figura allí el doctor don Manuel Marin Amat paladin entusiasta de la Lucha, conocedor como pocos de sus secretos y que con todo tiempo y lugar con verdadera fé de iluminado mantuvo y mantiene la orientación única verdadera a seguir para yugular el terrible azote.

Hasta que encontró un Presidente, el doctor Sadi de Buen, apostol de la Lucha antipalúdica en España preparado como pocos en el mundo, cuyas enseñanzas tienen en cuenta hasta la Sociedad de Naciones y con una fé y constancia en cuanto labor emprende que, admira hasta a los más leigos en tales disciplinas. No hay

Desde Laujar de Villaspesa

PINCELADAS DE LA COLONIA ESCOLAR

No todos los niños son buenos. Los hay traviesos y hasta rebeldes.

Se nos han presentado algunos casos de rebeldía. Niños que teniendo buenos sentimientos, buen fondo, han sido maleducados por el medio ambiente. Conservan un fondo de bondad, si, pero tan hondo que es bastante difícil llegar a él.

Uno de los casos que más trabajo nos ha dado, fue un niño, cuyo nombre no hace a cuento. Hemos logrado una enmienda grande. Ya no tira violentamente el pan, ni mira fieramente desafiando a sus superiores. Paciencia y constancia, razones, buenos consejos, y el niño obedece.

La obediencia, principio de toda virtud, consiste en la ejecución pronta y gustosa de todo mandato legal.

La obediencia es inhibición de impulsos internos, dominio de sí mismo. Cuando existe fuerza inhibidora, el proceso mental y toda la obra educativa se encauza bien, despertando, sobre todo, el sentido ético o moral, resultante de cualidades exógenas y endógenas, de la educación y la herencia. En proceso ético se inicia en el egoísmo, agítase luego el alma en la obediencia, que puede llegar a ser ciega, de fanatismo, y el temor al enojo, ascendiendo en irreflexiva nobleza a la simpatía, justicia, confunden, antes del despertar intelectual de la infancia, el ser bueno, con el agradable y alegrar a las personas que le rodean.

El respeto de la obediencia puede engendrar la constancia, a su vez cradera del hábito, que, juntamente con el instinto de imitación, tiene un gran valor en el desenvolvimiento psíquico del niño.

La imitación, en un principio instintiva, impulsiva, inconsciente, avanza paso a paso, gradualmente, hasta convertirse en algo reflexivo, deliberando, voluntario, que hace que el niño acepte gustosamente lo que otras generaciones han perfeccionado, avanzando así la cultura, construyendo los sillares de la afectividad y los instintos, gran edificio de la observación, la reflexión, la inteligencia y la comprensión.

La voluntad nace del impulso. Sus primeros pasos son la atención activa, del brazo del instinto, variando de dirección y objeto, según los afectos y representaciones.

Cuando surgen las fuerzas inhibitorias, y se es capaz de vencer el egoísmo y los instintos, la voluntad no necesita andaderas, y se genera el acto voluntario en colaboración con la elección y el juicio.

A los niños podemos ordenarles que nos obedezcan, pero no podemos obligarles a que nos quieran.

Si no sabiéndonos ganar su ca-

riño, su confianza, fingen querernos, por el temor, les causamos un mal mayor: la hipocresía.

El mejor tesoro de la niñez, es su amor que tiene todo el calor y la fuerza arroldadora de la pasión irreflexiva y sincera, capaz de los más sublimes heroísmos, con la luminosidad de un axioma.

«Cómo ganarnos el tierno corazón de la infancia? Con la bondad, con la sinceridad, con la franqueza. En definitiva con el amor. «Amor con amor se paga», y el premio o pago de su corazón, no puede ser sino nuestro corazón.

El buen Maestro es un labrador que rotura, siembra, y cultiva la inteligencia con esmero, y con más esmero y desvelos aún, el corazón. Héroe que lucha contra la pereza, la ignorancia, la ociosidad y el vicio, hasta vencerlos, destruirlos, pulverizarlos.

El individuo al nacer es como una cuartilla en blanco. Virgen. Su valor en la vida depende de lo que en ella escribamos, o dibujemos los maestros. Un bello poema, un bonito dibujo, una imperfecta imitación o una grosera y oscura pintura.

Por eso debemos proceder con mucho tacto, ya que los caminos que nos llevan al conocimiento del alma infantil, están empedrados de dificultades, y bacheados de errores.

Nuestra buena voluntad, vocación por el Magisterio, y la sabia dirección de los formidables psicólogos Zambrano y Carmen Higuera, son estimulantes inyecciones de optimismo, que nos iluminan, orillando las dificultades y complicaciones, y nos rinden magníficos resultados en la marcha de la colonia.

Hay niños tan obedientes y sumisos, que... un detalle pintoresco.

Un maestro llena un vaso de agua a un colopo. Este toma el vaso y lo bebe. El maestro al ver el vaso vacío vuelve a llenarlo, por sí el niño tiene más sed. El niño sin hablar bebe nuevamente. Vuelta a llenar, vuelta a beber. Esta operación se repitió varias veces más.

El maestro distraídamente va a llenar otra vez el vaso.

—Señorito—dice muy compungido, el colono con cara de espanto.—No me eche más agua que me sale por la boca la última que he bebido...

«Comentarios? Seguramente, antes de salir de su casa, los padres le habrían recomendado que tomara, sin replicar, todo lo que le pusieran.

El Casino Agrícola y Literario de Laujar, y doña Emilia Montes de Moya, han obsequiado con galletas y pasteles a los colonos, que agradecen mucho esta atención y tantísimas otras de que están siendo objeto por parte de este pueblo tan simpático y cariñoso.

RAPPLA

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Al recibirmos en la mañana de ayer el señor Lauin, nos manifestó a los periodistas que había dado ya constituida oficialmente la Comisión gestora del Ayuntamiento de Ulella del Campo, y que muy a pesar suyo, en vista de la resistencia mostrada ante el régimen, había suspendido en su cargo de alcalde de Berja, a don Jerónimo Villalobos.

Añadió que le había visitado el Inspector provincial de Sanidad, y el doctor Marin, el que había ido a despedirse después de terminar el cursillo contra el tracoma.

En cuanto estén instalados,—dice—los Dispensarios antitracomatosos, se va a desarrollar una intensa campaña contra el tracoma, con el fin de evitar a la ciudad de esta enfermedad tan extendida aquí.

Finalmente dijo que había recibido una Comisión de Roquetas interesándose por la pronta iniciación de las obras del camino y Puerto Pesquero.

AYER EN LA DIPUTACION

Bajo la presidencia del señor Edoando se reunió la Comisión Gestora, con asistencia de los señores Valdes, Ferrer y Santisteban.

Leída el acta de la sesión anterior por el Secretario señor Langue, fué aprobada.

La Comisión no trató de los asuntos puestas al orden del día, limitándose a señalar los días del presente mes para celebrar sesión.

Se acordó fueran los días 3, 12, 15 y 26 a la misma hora.

VIAJEROS

Saló para Granada, don Luis Fernández Casas.

—Marchó a Murcia, don Federico Fernández Lacosta.

—Ha salido para Madrid, don José Muedra Novella.

—Procedente de Laroles (Granada), ha regresado a nuestra capital, la inteligente Matrona y Practicante doña Carmen Navarro Sánchez.

OPOSICION

Ayer mañana se celebraron los exámenes en la Diputación provincial para cubrir una plaza de oficial primero de dicho organismo.

Solo se presentó a los exámenes el oficial segundo don Angel Muñoz.

SERVICIO URBANO

Don Cristóbal García Romera ha presentado en el Ayuntamiento un escrito, solicitando autorización para realizar servicios urbanos con la camioneta M. número 10.318.

UN BANQUETE Y UNA VERBENA

Organizado por los empleados y obreros de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, tendrá lugar mañana a las nueve de la noche, en el Campo de Deportes del Tiro Nacional, un banquete en honor del Ingeniero Director, don Francisco López Pando.

Terminado el acto, se celebrará en dicho local una gran verbena, con sorprendentes iluminaciones,

EL DIA POLITICO

HAY TRANQUILIDAD EN TODA ESPAÑA, DICE CASARES

Madrid.—Hablando con los informadores el ministro de la Gobernación les manifestó que por las noticias recibidas de provincias, podía afirmar que reina tranquilidad en toda España.

EL SEÑOR CALVIÑO DIRECTOR DE LA ADMINISTRACION LOCAL

Madrid.—Se afirma que se ha decidido nombrar para desempeñar la Dirección de Administración local al señor Calviño. A la aludida Dirección le serán anexionados los asuntos políticos, denominándose en conjunto Dirección de Administración Política y Local.

EL SEÑOR ESPLA A LA SUBSECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Madrid.—El subsecretario de la Gobernación don Carlos Espla será nombrado para desempeñar la subsecretaría de Orden público. Dependerá de ella la Dirección de Sanidad que la desempeñará el doctor Pastua, la Dirección de Beneficencia y Asistencia Social regida por el señor González López.

La subsecretaría de Comunicaciones seguirá de igual forma como está en la actualidad.

VEINTE FUNCIONARIOS DE AGRICULTURA SERAN DECLARADOS CESANTES

Madrid.—El ministro de Agricultura señor Domingo ha declarado que tiene una lista de funcionarios que cesarán en su departamento, que comprende unos veinte funcionarios de distintas categorías. Añadió, que nada podrá contenerle en su determinación para continuar la obra depuradora que ha de verificar.

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE TELEGRAFIA INTERNACIONAL

Madrid.—El próximo sábado se verificará en el salón del Senado el acto de clausura de la Conferencia internacional de Telegrafía y Radiotelefonía, que será presidido por el señor Azáña. Asistirán 539 delegados extranjeros representantes de 125 países.

PARCE QUE SE HA DESISTIDO DE IR A LA HUELGA

Madrid.—El señor Casares Quiroga ha manifestado a los periodistas que no se ha comprobado el planteamiento de huelga general anunciado por los elementos de la Confederación general del trabajo como protesta de la nueva Ley de Asociaciones. Parece que se han dado órdenes renunciando a la huelga. Solamente se han registrado los incidentes comunistas en Valencia.

MALTA «LA SEGADORA»
Pruebenla, es económica, higiénica y agradable. Pídanla en todas partes.

LA REORGANIZACION DEL MINISTERIO.—LOS PERIODICOS SUSPENDIDOS

Madrid.—Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre la reorganización del ministerio de que es titular, dijo que lo tiene en estudio, pero los nombres que los periódicos han dado todavía no se ha pensado en ello. Preguntado si el viernes próximo reaparecerían algunos periódicos suspendidos en Madrid, dijo que ese extremo lo resolverá el Consejo de Ministros en momento oportuno.

LOS EXPORTADORES DE FRUTAS PROTESTAN CONTRA LOS CONTINGENTES

Madrid.—Al ministro de Agricultura señor Domingo, lo han visitado los representantes de los exportadores de frutas que llegaron de Barcelona con propósito de protestar ante el ministro contra la disposición de contingentes. El señor Domingo, les expuso las mejores consecuencias mediante una buena disposición del Presidente del Consejo francés señor Herriot.

Después añadió el ministro se vio obligado a regular la exportación para evitar el desenfrenamiento de los exportadores, por estimar lo perjudicial a nuestros frutos. Se impedirán los manejos inmorales que se cometan sancionándolos con energía.

Se harán estadísticas de exportación para perfeccionar la regulación exportadora.

LERROUX A SANTANDER

Madrid.—El jefe del partido radical señor Lerroux ha salido para Santander, desde donde regresará el sábado próximo.

DEL CONGRESO INTERNACIONAL DE RADIOTELEGRAFIA

Madrid.—Al Congreso internacional de Radiotelegrafía que se inaugurará el sábado en Madrid, asistirán con los demás representantes

tes extranjeros, los de los Gobiernos de los Soviets.

CUATRO PROYECTOS DE REFORMA EN PRISIONES

Madrid.—El Director general de Prisiones ha redactado cuatro proyectos que entrañan gran interés. Uno, variando el abastecimiento de comestibles y ropas en los establecimientos penales, para evitar abusos que hasta hoy se venían cometiendo. Se reorganizarán los talleres para poder fabricar en ellos artículos que consumirá el Estado. Otro proyecto se refiere a la creación de una penitenciaría en África occidental en donde se pueda desarrollar con más libertad la vigilancia de los reclusos.

Otro, modifica el sistema de sanidad e higiene en las Prisiones. Otro, modifica el sistema de censos y destinos de personal.

Madrid.—Se ha celebrado en el Hotel Nacional un banquete monástico, como homenaje al Director de Seguridad, señor Menéndez y al jefe Superior de policía, señor Atagón.

Asistieron unos 450 comensales, y al final hablaron los homenajados, agradeciendo, con sentidas palabras el banquete, pronunciando entusiastas discursos que fueron interrumpidos con vítores y aplausos.

Se leyeron numerosas adhesiones. Terminó el acto con vivas a España y a la República.

Las Cortes Constituyentes

Madrid.—A las cuatro de la tarde se abre la sesión en el Congreso presidida por el señor Besteiro.

El banco azul está desierto y las tribunas y escaños con escasa animación.

Se pone a discusión el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de Ley creando la intervención permanente en ferrocarriles cuya explotación deba verificarse con el consorcio del Estado.

EL ALCALDE DE MADRID PIDE SE CONCEDA AL AYUNTAMIENTO DE LA CAPITAL DE ESPAÑA UNA SUBVENCIÓN DE DIEZ MILLONES DE PESETAS

El señor RICO apoya una proposición de ley sobre concesión de diez millones de pesetas al Ayuntamiento de Madrid por razón de capitalidad.

Ruega a la Cámara, la tome en consideración para que en los próximos presupuestos sea un hecho esta subvención, ya que la capital de la República lo merece. El diputado don LUIS DE TAPIA se adhiere a la proposición en nombre de los diputados por Madrid que no son concejales.

El señor BARRIOVERO se adhiere como exdiputado por Madrid. El señor BASTIENNE dice que procurará acelerar todo lo posible los trámites de dicha proposición. Don PEDRO RICO lo agradece. (Entran los señores Azáña y Zulueta).

El señor BARRIOVERO defiende una proposición de ley en el sentido de que se conceda la amnistía a todos los procesados por delitos políticos y sociales, tanto civiles como militares.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Villanueva de Castellón, el edificio que fue convento de los dominicos.

También se aprueban otros proyectos. Continúa la discusión del artículo séptimo del proyecto de ley relativo al reclutamiento y ascensos de la oficialidad del ejército. Después de ser rechazados varios votos y enmiendas queda aprobado el dictamen, incluso los artículos adicionales.

LA REFORMA AGRARIA
Se reanuda la discusión de la reforma agraria. La comisión se muestra favorable.

NOTAS DE LA REGION

Málaga
Una mujer apuñalada por su esposo

En la calle Mina, ha ocurrido un suceso sangriento, del que ha resultado una mujer gravísimamente herida por su marido. Sobre la una de la tarde penetró en su domicilio, calle de Mina, Eduardo Rodríguez Estasio, de 26 años, de oficio marinero, que trabaja actualmente en Pescadería, en un saladero. En la referida casa encontró a su esposa María Romero Batañar, de 19 años, que se hallaba haciendo la comida. Eduardo empezó a discutir con su mujer, porque según él, lo había dejado abandonado de ropa, como también a sus hijos.

Ella, que según referencias es una mujer muy honesta y que apenas si sale de su casa, empezó a defenderse, contestándole que si iba mareado que la dejara tranquila, que la ropa y todo lo que necesitaba la tenía encima de la cama. Eduardo, que iba provisto de

una navaja, esgrimiendo el arma se fue sobre ella, dándole varios golpes en la cara. Como el sujeto en cuestión veía que su mujer se encontraba bañada en sangre y tendida en el suelo, se dio a la fuga.

Varios vecinos empezaron a dar voces pidiendo auxilio, acudiendo en aquellos momentos el hermano de la víctima, Miguel Romero Batañar que salió en persecución del agresor.

Las otras personas que acudieron trasladaron a María a la Casa de Socorro de la explanada de la Estación, donde el facultativo y practicante de guardia procedieron a la curación de la lesionada.

Presentaba una herida contusa de 20 centímetros en la región cervical izquierda, siendo su estado calificado de grave.

El agresor, que como decimos anteriormente se dio a la fuga, seguido por el hermano de María, fue detenido en el puente de Armiñán, donde un guardia municipal que presta-

ba servicio de vigilancia en el indicado lugar lo detuvo a instancias de Miguel Romero, manifestándole que había matado a su hermana. El guardia le trasladó a la Comisaría de Vigilancia donde el hermano de la víctima hizo entrega de un cuchillo que decía era el arma con que había sido herida su hermana.

Granada
Dos acogidos en la Asociación de Caridad habían acordado incendiar el edificio

Dos de los acogidos en la Asociación de Caridad, al salir de la misma después de haber comido, proyectaron incendiar el edificio. Algunas personas que oyeron los propósitos de los dos individuos lo pusieron en conocimiento de los guardias municipales que en aquellos alrededores prestan servicio, los cuales detuvieron a los presuntos incendiarios. Estos, que se llaman Antonio Izquierdo García y Juan Ariza (a «Seis Dedos»), fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, donde quedaron en calidad de detenidos.

Córdoba
Un suicidio

En Valenzuela se suicidó, ahorcándose en su domicilio, calle Santiago, sin número, Catalina Velasco, de 46 años.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para la práctica de la diligencia de autopsia. Ignóranse las causas del suicidio.

Sevilla
La labor depuradora en la Diputación

La Comisión nombrada por la Diputación para aplicar el reciente decreto de la República, continúa actuando, con arreglo a lo dispuesto por el director general de Administración local.

Hasta ahora han solicitado su jubilación tres empleados, los señores Del Río, Picamil y Cámara.

Ha presentado la dimisión de su cargo, el jefe de los servicios de tracción mecánica.

Se ha abierto expediente a cinco funcionarios, sobre los que se han hecho denuncias por escrito.

La Comisión no ha emitido todavía su fallo, pues siguen declarando en los mismos varios compañeros.

Los expedientes se abren de la siguiente forma:

Una vez recibida la denuncia formulada, se cita para el día siguiente al denunciante para que se ratifique.

Si no comparece se le cita de nuevo y al no comparecer, se deja de incoar el expediente.

Si no ratifica se le lee la denuncia al interesado y se le escucha para incoar el expediente.

Una vez que la Comisión emita su fallo, tendrá que aprobarlo o puede rechazarlo la Comisión gestora.

Terminado este trámite, pasa el expediente al Gobierno civil para que el Gobierno dicte el fallo definitivo.

Notas varias
LA PROMESA DE FIDELIDAD A LA BANDERA

Madrid.—En el aeródromo de Getafe se ha celebrado el acto de prestar los soldados fidelidad a la bandera.

Los periódicos se lamentan de la falta de solemnidad con que dicho acto se ha verificado, asistiendo los oficiales con trajes de mecánicos.

No se dieron los vítores reglamentarios a España y a la República.

UN FUNCIONARIO DEL CONGRESO DENUNCIADO

Madrid.—Ha sido denunciado al juzgado un funcionario de la Biblioteca del Congreso, por el inquilino de una finca que administra.

La denuncia obedece a que el administrador firma los contratos y recibos con el título de marqués de Casa Real, negándose a firmar con su nombre.

Por este motivo el juzgado ha recusado estos documentos impidiendo una reclamación del inquilino.

PELUQUERIA ESPAÑOLA DE ANTONIO ALCALDE

Avenida de la República, 25
TARIFA DE PRECIOS

Afeitado y corte de pelo... 1.25
Afeitado... 0.50
Corte de pelo solo... 1.00

Esta peluquería cobra estos precios por que se ajusta a los acordados y no se admiten propinas.

Granada
En el pueblo de Gabia la Chica, de donde es natural Juan Martín Baena, se encontraba éste examinando una pistola

dentro de esta semana sea posible que den comienzo las deportaciones

Madrid.—Esta madrugada los periodistas que realizan su cometido en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Casares Quiroga, insistieron sobre el asunto de los deportados, a fin de lograr averiguar algo sobre este asunto y especialmente de la fecha en que se lleven a cabo.

Les manifestó que continúa desarrollándose una intensa labor en el estudio de los expedientes de los detenidos que serán deportados pues se quiere que la labor sea lo más rápidamente posible para que a fines de esta semana salga de Cádiz el vapor que ha de conducir la primera expedición con rumbo a Villa Cisneros.

Entre estos figuran los detenidos de más relieve en el proceso. SERAN DEPORTADOS LOS QUE EN JUSTICIA LO MEREZCAN SEA QUIEN SEA, DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—En la conversación mantenida por los periodistas con el ministro de la Gobernación, preguntaron a éste, si los deportados llevarían las 260 literas preparadas a bordo del «España número 5», replicando con viveza: Irán solo, aquellos que en justicia deben ir, ya que no puede suponer que pueda creerse que le preocupe precisamente el que puedan llenar todas las literas del barco.

Lo que sí afirmó, dijo el señor Casares, es que irá quien deba ir, aunque se caiga Madrid y España entera con recomendaciones, sea quien sea el que recomiende. Así ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN DIRIGIDA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Se conoce el contenido de la carta que el letrado defensor de Sanjurjo señor Bergamín ha dirigido al señor Lerroux.

Dice en ella, que reconoce que los juicios emitidos por él se encaminaban únicamente a convocar el testimonio favorable para Sanjurjo.

Sino lo cité a declarar—dijo—fue debido a creer que se encontraba ausente de Madrid, pues los juicios sumarísimos recusan a los testigos que habitan fuera de la localidad en que tenga lugar la celebración del juicio.

Reconoce que el señor Lerroux, siempre fue contrario a los actos de fuerza, por cuyo motivo no hubiera aceptado el Poder en virtud de ningún movimiento militar triunfante.

DERIVACIONES DE LOS PASADOS SUCEOS
Sevilla.—Hemos logrado averi-

de su propiedad. Inopinadamente se disparó el arma, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

El lesionado se presentó en la Casa de Socorro, donde le presta asistencia.

VISITA DE CARCELES
Barcelona.—En auditor de la cuarta división, don Ricardo Ferrer Barbero, acompañado del fiscal jurídico militar y de un oficial de la secretaría, efectuará el día 7 de septiembre próximo la reglamentaria visita de cárceles, empezando por el Hospital Militar, prisión celular y castillo de Montjuich.

Los jefes de los cuerpos dispondrán que con la anticipación necesaria se encuentren en la guardia del principal los individuos de los suyos respectivos, que les sea presentado al acto de la visita.

UN INCENDIO EN MONTEFRIO
Granada.—El alcalde de Montefrío ha telegrafiado al gobernador civil participando que por la mañana había ocurrido un incendio en la casa del vecino don Francisco Perálvarez Gordo.

El siniestro fue sofocado a las cuatro horas de su comienzo. Quedó destruida por completo la parte posterior de la finca. No ocurrieron desgracias personales.

Se ignoran a la presente las causas del siniestro.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y fríos. Precios económicos. Por abonos los baños de mar templados a tres reales.

Balneario «San Miguel»
Gran Bar
servido por la Casa Cipriano
Concierto de radiogramas en la espléndida terraza

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUITATIVA», MARIANA, 1.

Granada.—En el pueblo de Gabia la Chica, de donde es natural Juan Martín Baena, se encontraba éste examinando una pistola

dentro de esta semana sea posible que den comienzo las deportaciones

Madrid.—Esta madrugada los periodistas que realizan su cometido en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Casares Quiroga, insistieron sobre el asunto de los deportados, a fin de lograr averiguar algo sobre este asunto y especialmente de la fecha en que se lleven a cabo.

Les manifestó que continúa desarrollándose una intensa labor en el estudio de los expedientes de los detenidos que serán deportados pues se quiere que la labor sea lo más rápidamente posible para que a fines de esta semana salga de Cádiz el vapor que ha de conducir la primera expedición con rumbo a Villa Cisneros.

Entre estos figuran los detenidos de más relieve en el proceso. SERAN DEPORTADOS LOS QUE EN JUSTICIA LO MEREZCAN SEA QUIEN SEA, DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—En la conversación mantenida por los periodistas con el ministro de la Gobernación, preguntaron a éste, si los deportados llevarían las 260 literas preparadas a bordo del «España número 5», replicando con viveza: Irán solo, aquellos que en justicia deben ir, ya que no puede suponer que pueda creerse que le preocupe precisamente el que puedan llenar todas las literas del barco.

Lo que sí afirmó, dijo el señor Casares, es que irá quien deba ir, aunque se caiga Madrid y España entera con recomendaciones, sea quien sea el que recomiende. Así ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN DIRIGIDA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Se conoce el contenido de la carta que el letrado defensor de Sanjurjo señor Bergamín ha dirigido al señor Lerroux.

Dice en ella, que reconoce que los juicios emitidos por él se encaminaban únicamente a convocar el testimonio favorable para Sanjurjo.

Del fracasado complot

DENTRO DE ESTA SEMANA SEA POSIBLE QUE DEN COMIENZO LAS DEPORTACIONES

Madrid.—Esta madrugada los periodistas que realizan su cometido en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Casares Quiroga, insistieron sobre el asunto de los deportados, a fin de lograr averiguar algo sobre este asunto y especialmente de la fecha en que se lleven a cabo.

Les manifestó que continúa desarrollándose una intensa labor en el estudio de los expedientes de los detenidos que serán deportados pues se quiere que la labor sea lo más rápidamente posible para que a fines de esta semana salga de Cádiz el vapor que ha de conducir la primera expedición con rumbo a Villa Cisneros.

Entre estos figuran los detenidos de más relieve en el proceso. SERAN DEPORTADOS LOS QUE EN JUSTICIA LO MEREZCAN SEA QUIEN SEA, DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—En la conversación mantenida por los periodistas con el ministro de la Gobernación, preguntaron a éste, si los deportados llevarían las 260 literas preparadas a bordo del «España número 5», replicando con viveza: Irán solo, aquellos que en justicia deben ir, ya que no puede suponer que pueda creerse que le preocupe precisamente el que puedan llenar todas las literas del barco.

Lo que sí afirmó, dijo el señor Casares, es que irá quien deba ir, aunque se caiga Madrid y España entera con recomendaciones, sea quien sea el que recomiende. Así ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN DIRIGIDA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Se conoce el contenido de la carta que el letrado defensor de Sanjurjo señor Bergamín ha dirigido al señor Lerroux.

Dice en ella, que reconoce que los juicios emitidos por él se encaminaban únicamente a convocar el testimonio favorable para Sanjurjo.

Sino lo cité a declarar—dijo—fue debido a creer que se encontraba ausente de Madrid, pues los juicios sumarísimos recusan a los testigos que habitan fuera de la localidad en que tenga lugar la celebración del juicio.

Reconoce que el señor Lerroux, siempre fue contrario a los actos de fuerza, por cuyo motivo no hubiera aceptado el Poder en virtud de ningún movimiento militar triunfante.

DERIVACIONES DE LOS PASADOS SUCEOS
Sevilla.—Hemos logrado averi-

de su propiedad. Inopinadamente se disparó el arma, ocasionándole una herida en la mano izquierda.

El lesionado se presentó en la Casa de Socorro, donde le presta asistencia.

VISITA DE CARCELES
Barcelona.—En auditor de la cuarta división, don Ricardo Ferrer Barbero, acompañado del fiscal jurídico militar y de un oficial de la secretaría, efectuará el día 7 de septiembre próximo la reglamentaria visita de cárceles, empezando por el Hospital Militar, prisión celular y castillo de Montjuich.

Los jefes de los cuerpos dispondrán que con la anticipación necesaria se encuentren en la guardia del principal los individuos de los suyos respectivos, que les sea presentado al acto de la visita.

UN INCENDIO EN MONTEFRIO
Granada.—El alcalde de Montefrío ha telegrafiado al gobernador civil participando que por la mañana había ocurrido un incendio en la casa del vecino don Francisco Perálvarez Gordo.

El siniestro fue sofocado a las cuatro horas de su comienzo. Quedó destruida por completo la parte posterior de la finca. No ocurrieron desgracias personales.

Se ignoran a la presente las causas del siniestro.

BALNEARIO SAN MIGUEL
Baños de mar templados y fríos. Precios económicos. Por abonos los baños de mar templados a tres reales.

Balneario «San Miguel»
Gran Bar
servido por la Casa Cipriano
Concierto de radiogramas en la espléndida terraza

EL MEJOR CAFE TOSTADO SE EXPENDE EN «LA EQUITATIVA», MARIANA, 1.

Granada.—En el pueblo de Gabia la Chica, de donde es natural Juan Martín Baena, se encontraba éste examinando una pistola

dentro de esta semana sea posible que den comienzo las deportaciones

Madrid.—Esta madrugada los periodistas que realizan su cometido en el ministerio de la Gobernación hablando con el señor Casares Quiroga, insistieron sobre el asunto de los deportados, a fin de lograr averiguar algo sobre este asunto y especialmente de la fecha en que se lleven a cabo.

Les manifestó que continúa desarrollándose una intensa labor en el estudio de los expedientes de los detenidos que serán deportados pues se quiere que la labor sea lo más rápidamente posible para que a fines de esta semana salga de Cádiz el vapor que ha de conducir la primera expedición con rumbo a Villa Cisneros.

Entre estos figuran los detenidos de más relieve en el proceso. SERAN DEPORTADOS LOS QUE EN JUSTICIA LO MEREZCAN SEA QUIEN SEA, DICE EL SEÑOR CASARES

Madrid.—En la conversación mantenida por los periodistas con el ministro de la Gobernación, preguntaron a éste, si los deportados llevarían las 260 literas preparadas a bordo del «España número 5», replicando con viveza: Irán solo, aquellos que en justicia deben ir, ya que no puede suponer que pueda creerse que le preocupe precisamente el que puedan llenar todas las literas del barco.

Lo que sí afirmó, dijo el señor Casares, es que irá quien deba ir, aunque se caiga Madrid y España entera con recomendaciones, sea quien sea el que recomiende. Así ocurrirá mientras yo sea ministro de la Gobernación.

UNA CARTA DEL SEÑOR BERGAMIN DIRIGIDA AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Se conoce el contenido de la carta que el letrado defensor de Sanjurjo señor Bergamín ha dirigido al señor Lerroux.

Dice en ella, que reconoce que los juicios emitidos por él se encaminaban únicamente a convocar el testimonio favorable para Sanjurjo.

guar que el juzgado especial ha procesado a los diez y ocho oficiales de la Base Aérea de Tablada, contra los cuales ha dictado auto de prisión y fianza de 100.000 pesetas en concepto de responsabilidad civil.

Esta determinación no alcanza al jefe de la base, señor Barrón, toda vez que ha quedado comprobado que estaba en uso de licencia y que al llegar a Sevilla la noche del día lo cooperó eficazmente al lado de la República.

Durante la mañana de hoy ha estado dicho Juzgado trabajando en su despacho de la Audiencia para desarrollar una labor técnica en orden a los sumarios instruidos.

Además se ha hecho preciso recopilar todas las declaraciones prestadas por los jefes y oficiales de la guarnición que prestaban servicios el día 10, para a su vista resolver como sea menester. Quizás se dicten algunos autos de procesamiento.

LOS NOMBRES DE LOS PROCESADOS

Sevilla.—Los procesados son, don José Alorda Mujosa, don Antonio de Rueda Ureta, don Juan Carmona Rey, don Carlos Soler Madrid, don Julio Martínez Barberana, don Alberto Aguilera Lorenzo, don Antonio Rodríguez Carmona, don Carlos Rute Villanova, don Gerardo Fernández Pérez, don José Compañi y Fernández Bernal, don Antonio Aragón Sepúlveda, don Francisco López Cantero, don Guillermo Romero, don Manuel Tome La guna, don Gabriel Peña Márquez, don José Güiter Rodríguez y don Cándido Pimentel.

Forman el grupo de procesados ocho capitanes y diez tenientes.

LOS DE ESTADO MAYOR EN LIBERTAD

Sevilla.—También el juez especial señor Camarero, estuvo recibiendo declaraciones a los jefes y oficiales detenidos, pertenecientes al Estado Mayor, quedando procesados todos ellos, más en libertad provisional, excepto el comandante señor Pinzón.

Los procesados de la Base de Tablada han quedado todos ellos sujetos a prisión, sin fianza personal.

OTRO DETENIDO
Madrid.—Esta madrugada ha ingresado en la dirección general de Seguridad un detenido cuyo nombre se ignora.

MARCHA DEL BATALLON NUMERO 15
Cádiz.—En el día de hoy ha ingresado a San Roque la fuerza del batallón de Infantería número 15 que llegó a esta capital con motivo de los pasados sucesos del día 10 del actual, y que se alojaron en los cuarteles del Regimiento de Cádiz.

Fueron despedidos por las autoridades militares y oficiales del batallón de esta guarnición.

DETENCION DE DON JAIMES MILANS DEL BOSCH
Madrid.—Ha sido detenido don Jaime Milans del Bosch, hijo del general del mismo apellido, complicado en el movimiento monarquizante.

Ha sido puesto a disposición del director de Seguridad.

EXTRANJERO
LUCHA ENCARNIZADA EN LAS CALLES DE QUITO

Guayaquil.—Oficialmente se declara que los rebeldes han abandonado la capital y que el Gobierno no legítimo se ha encargado del poder, persiguiendo a los jefes de la sublevación.

MAS ORO DEL FONDO DEL MAR
Londres.—El vapor «Artiglio» ha llegado a Plymouth, elevando a bordo un tercer cargamento de oro.

DE INTERES PARA EL AGRICULTOR ESPAÑOL
Paris.—

LOS MEJORES CALZADOS "EL MISTERIO"

Antigua CASA TERRIZA PRIMERA CASA EN MODELOS, CALIDAD Y PRECIOS

PLAZA DE RAMÓN Y CAJAL, U A (antes Puerta de Puohena).--ALMERIA

COMUNICADO

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En su periódico, fecha de hoy, leo el artículo titulado «Abuso de autoridad», «La Voz de los Pueblos», firmado por José Estévez Castillo, y espero merecer de usted publique la contestación que no puedo menos de dar al citado artículo, pues la voz de este pueblo no es ni puede ser la del firmante, y el silencio podría interpretarse como asentamiento a los falsos y tendenciosos conceptos que en él se emiten.

En la madrugada del sábado al domingo, los trasnochadores profesionales, a las doce de la noche, daban una serenata al comerciante don Agustín Salmerón; éste los obsequió con copas de vino de buenas marcas y abundantes tapas, por cuyo motivo la serenata, con algunos intervalos, se prolongaba indefinidamente y no llevaba visos de acabar, porque a los que festejaban al citado comerciante le agradaba la buena acogida. El inspector de policía pasó a la una de la madrugada por la puerta de don Agustín Salmerón, y como hasta entonces se guardaba, no tuvo que llamar la atención a los músicos y acompañantes; pero cuando dió otra vuelta, a las dos y cuarto de la madrugada, próximamente, el alcohol iba ya surtiendo sus efectos y la alegría desbordante hacía a la orquesta menos agradable. Las voces y aplausos molestaban a los numerosos vecinos, por lo que el Inspector, que se acompañaba de los serenos, hubo de llamar la atención al grupo filarmónico, para que diesen por terminada la fiesta y se retirasen a descansar, dejando hacerlo así a los pacíficos vecinos de la calle. Un tocador, hijo político del inspector, por la familiaridad con éste y el atrevimiento y gracia que presta el vino, contestó burlescamente, prestando resistencia a la orden de este agente de la autoridad, pero ante la decisión de éste de detener al que fuese desobediente, se disolvió la reunión pacíficamente, sin que, en verdad, como dice el articulista de «La Voz de los Pueblos», tuviesen que intervenir los serenos que con el inspector prestaban servicios de vigilancia en cumplimiento del deber, con mayor celo y constancia que a los vividores nocturnos les agrada.

Esto es todo lo ocurrido, ni hubo palos, ni amenaza con armas, ni como consecuencia detención alguna, y los serenos no abandonaron al inspector y siguen desempeñando sus cargos, reinando entre todos la mayor armonía.

Y esto por sí solo sería prueba bastante de la falsedad del aludido artículo, y es una de tantas peripecias tan vulgares y corrientes, que no merece honores de relatarla en un artículo de la prensa, ni aún de referirla en conversaciones íntimas y familiares. Pero le presta autoridad la firma del articulista, que es un joven alegre de la población, frecuentemente coregado por el inspector, que le ha estorbado muchas veces el que consume sus planes de jergas nocturnas, y siempre se ha dicho que para calificar la conducta de la Guardia civil, debe oírse y dar crédito a la opinión que de ellos tienen los gitanos.

Y si es este el pueblo cuya voz ha de oírse, disuelto estaría cuerpo tan benemérito, y si al criterio de los jueguistas quedara la calificación de los inspectores y agentes de la autoridad, por inútiles, por groseros y agresivos, habrían de suprimirse.

Mucho lo agradeceré de un lugar en su periódico a estas mal hilvadas líneas, que por la reputación de este pueblo y de los agentes de su autoridad me creo en el deber de publicar, dándole por ello las más expresivas gracias, su afmo. s. s. q. e. s. m., JOSE V. BARRIO-NUEVO.
Berja, 31 de agosto de 1932.

J. Soriano Romera
DENTISTA
Ex-interno y ex-profesor ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6 Granada, 1

GACETILLAS

EL PUGIL GONGORA
Esta mañana ha salido con dirección a Murcia, el púgil almeriense Pepe Góngora, donde combatirá esta noche, en el «Lune Parks», con el campeón levantino Samber.
Aunque el enemigo es fuerte, no dudamos que éste será un nuevo triunfo que sumará a los muchos de «tronos» que lleva alzados.

PERDIDA
En la tarde del sábado último y a la terminación del partido de fútbol jugado en el campo de la Ciudad Jardín, al árbitro del encuentro, don Rogelio Quiles, se le extravió un reloj de oro, pulsera, de señora, con el cual llevó a cabo su labor.
La persona que lo haya encontrado y lo presente en el domicilio del señor Quiles, Primero de Mayo, 35 o en Regocijos, 61, se le gratificará.

SUBIO AL CIELO
A la corta edad de 18 meses, ha subido al Cielo la angelical criatura Anita Martínez Abad, hija del industrial de esta plaza, don Antonio Martínez Milán.
El acto del sepelio tuvo lugar ayer tarde a las tres y media, acudiendo al mismo numerosas amistades del señor Martínez Milán, testimoniándole el pesar por la desaparición de un ángel.
De todas veras nos asociamos al justo dolor que embarga a la familia.

SE ALQUILA
Una cochera espaciosa con vivienda, en la calle de la Independencia, próximo a la Rambla de Alfaro.
Razón: Cámaras, 18.

ANTES DE ANUNCIAROS. PREGUNTEN EN EL KIOSCO POR EL PERIODICO QUE MAS SE VENDE EN ESTA LOCALIDAD.

Campaña frutera

Ayer salió el vapor «Duros» para Liverpool con 6.930 (autorizado durante el día anterior) y 2.353 para Manchester.
—También salió ayer el vapor «Hull», con 3.067.
—El vapor «Bretagne» ha sido autorizado por la Cámara para embarcar 3.735 para Southampton y 1.281 para Newcastle, quedando anoche en el puerto dispuesto para la carga.
—Ha sido autorizado también el vapor «Niobe» para cargar 719 barriles para Bristol y para Cardiff 1.037.

VENTAS
Bristol, vapor «Cyda» 2.845 barriles de 16 a 17. Mayoría, de 12 a 13. Demanda moderada. Algunas picadas.
Anoche quedaron sobre muelle, 11.336 barriles y 150 cajas.

Notas bursátiles

Paris	48.80
Londres	43.15
Nueva York	12.45
Roma	63.80
Berlin	2.96

PANORAMA BARCELONES

Un "adaptado"

La rebelión de Sanjurjo, ha tenido gran eficacia, para muchas cosas. La más importante, haber planteado y puesto en vías de ejecución inmediata, la revolución que el 14 de abril no se hizo.
El «grito» sanjurjiano, ha resonado como un alerta en la conciencia de los gobernantes, que han visto el peligro de tener los altos cargos civiles, militares y de la magistratura, en las mismas pecadoras manos que se tendieron a la monarquía en petición de venganzas y privilegios. Y el espurgo, va a hacerse.

Va a hacerse el espurgo, sin crueldad, según es norma de la República, que si está dispuesta a deshacerse de sus enemigos, lo hará, y aunque éstos, desde luego, no se lo agradezcan, poniéndoles puente de plata.

Labor difícil, por mi fe. Tan abundante ha de ser la redada, que por las mallas de la red se escaparán, si no los peces gordos, aquellos otros de menor volumen, pero no por ello menos inconveniente. Y simulando su adaptación al medio, continuarán emboscados, agazapados, hasta que el medio sea propicio a sus artes y puedan darle un coleteazo al régimen, como pretendió dársele el gran tiburón sevillano.

Para espurgar ministerios, direcciones generales y cuadros de mando, el Gobierno debiera asesorarse del pueblo, no dejando que le sirvieran de demasiado de guías ciertos asesores que, si el pueblo se fijara en ellos, podrían ser por sí mismos objeto de espurgos.
Porque se asesora de los técnicos —no siempre, pero sí alguna vez, «sospechosos»—, ha sido posible que persona conocida en Barcelona y en todo Cataluña por su actuación absorbente durante la dictadura, vaya destinada ahora a ocupar un cargo militar importante en las Islas Canarias.

La potencia absorbente de este caballero, se manifestó durante los siete años indignos, dirigiendo sus tentáculos, bien provistos de ventosas, a la succión de cargos. Y así pudo simultanear los siguientes: teniente coronel del ejército, delegado gubernativo, jefe de los servicios de vigilancia de la Exposición, profesor del «Real Politécnico Hispano-Americano», y presidente de dos Comités paritarios.

Pues bien, este ciudadano, que debería haber adoptado la discreta postura de rumiar, en el rincón del olvido, lo que comió a dos carrillos, ha sabido «adaptarse» tan bien, que rumbo a Canarias va ahora a disfrutar de una bicoca republicana, pareja de aquellas con que le obsequió la Monarquía.

Como éste, hay otros muchos «adaptados». Son los que, no bien oyen «pronunciar» el grito ancestral de la caverna, se disponen a traicionar al régimen, como ocurrió en Sevilla. Conviene, conviene el espurgo, de una vez...

SEBASTIAN BAS CALVET

Nuestro clima

Presión media del día	763,5
Temperatura máxima	33,4
Idem mínima	22,0
Idem media	27,7
Idem máxima al sol	42,5
Humedad relativa media	53,0
Evaporación en 24 horas	4,5
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	ESE
Fuerza en metros por segundo	16,0
Nubosidad	Casi despajado
Nota del Observatorio Central.	

El centro borrasco de las proximidades de Islandia ha aumentado de intensidad en las últimas 24 horas. Su influjo alcanzó a todas las Islas Británicas, donde soplan vientos fuertes del 3.º cuadrante que producen tiempo de lluvias.

Las altas presiones de las Azores se han trasladado y prolongan hasta el Golfo de Vizcaya, y empiezan a invadir Francia y gran extensión de nuestra Península.

Por el occidente de Marrue-

cos actúa un área de presiones débiles que produce levante fuerte en las costas del Estrecho.

Por casi todas nuestras regiones dominan vientos del Este y Nordeste con cielo despejado y temperatura muy alta; sólo en la cuenca interna del Ebro descargan algunas débiles tormentas locales.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fue de 37 grados en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 10 en León. En Madrid la máxima de ayer fue 32,9 grados y la mínima de hoy ha sido de 17,9 grados.

Medias de seda finas desde 2'50 el par LA CASA DE LAS MEDIAS

EL SORTEO DE AYER Lotería Nacional

Madrid.—En el sorteo celebrado hoy en Madrid han correspondido los primeros premios a los números que a continuación se insertan:

- Primer premio
5.647
en Barcelona, Bilbao, Alicante y Noya.
Segundo premio,
40.972
en Madrid.
Tercer premio
37.734
en Madrid.
Cuarto premio
34.653
en Valencia.

Quintos premios a los números: 34.120, 11.226, 16.248, 42.925, 23.328 en ALMERIA; 26.434, 32.675, 27.589 en ALMERIA; 30.779, 19.465, 6.126, 12.638, 19.219, 18.920 y 39.465.

Los emblemas monárquicos

No es solo en nuestra capital donde han sido denunciados comerciantes por tener entre los artículos expuestos al público en sus escaparates sin intención, ni malicia alguna, el escudo del régimen de la fallecida monarquía, sino también en distintas capitales de España.

A todos los que por apatía, distracción, olvido, quizá alguna con idea expresa, han sido a la autoridad denunciados por la causa citada, les han sido impuestas las sanciones que a juicio de las autoridades merecían.

Aplaudimos sin reservas el castigo a la falta de previsión, imperdonable, de los autores, que demuestran poca atención ya que debieron impedir a su debido tiempo el ser víctimas de denuncias y multas, porque no desconocían la comisión de un delito al dejar de retirar de la exposición al público los emblemas del antiguo régimen, aunque como decimos no obedeciera a determinada intención y si por sobrada buena fe y confianza demasiado.

Desde luego y a título de comentario y no de denuncia, hemos de poner de relieve algo relacionado con el hecho que nos ocupa, por si procede también la imposición de las sanciones que a dichos comerciantes se han impuesto.

Se trata, nada menos, de un artículo que lleva el escudo monárquico; artículo que lo compran y de él son portadores hasta los más furibundos extremistas de los partidos de izquierda. ¿Lo adivinas, lector?

Para no dar lugar a que tengas que molestarte lo más mínimo en pesar qué clase de artículo monárquico es el que se trata, te lo diré para evitar la molestia. Es, sencillamente, el tabaco. ¿No has observado en la envoltura de algunos paquetitos los colores de la antigua bandera? ¿Y el escudo monárquico, no lo ves desde el aristocrático paquete a la humilde cajetilla, en sus forritos? A esto no hay derecho.

Como los emblemas aludidos son innumerables y por su profusión si se toma como propaganda, de una importancia suma por el gran número de fumadores, caso de imponer a quien se señale como autor de tan descarada falta la sanción oportuna, ésta alcanzaría una elevadísima suma en consonancia con la importancia del caso.

La justicia debe ser igual para todos, para los modestos y para los poderosos, por muy fuertes que sean los que figuren al frente de una empresa. Si delinquen o faltan a todos por igual debe aplicarse las medidas que la ley determine.

UN CURIOSO IMPERTINENTE



Los Huéchares y sus fuentes

He admirado unos cuadros pintados por Moncada Calvache, que han estado expuestos en la Papelería Inglesa. Y con motivo de tales obras, escribo estas líneas para el público; no a manera de crítica, porque, verdaderamente, la crítica no tiene aplicación para los trabajos de los artistas geniales, como Moncada Calvache, que han llegado a la perfección en la pintura, la poesía, la escultura o la música; pues así como las obras de los sabios en los distintos ramos del saber (matemáticas, geografía, pedagogía, etcétera), son como la Naturaleza, obra maestra, perfección absoluta, en gran parte incomprensible para muchos, cuando no para todos, y aún, a veces, para el mismo artista o sabio que ejecuta un trabajo inspirado por influencias desconocidas, y hace maravillas que ellos mismos no esperaban, y acaso no reconocen su propio mérito: Escribo para exponer una vez más, por patriotismo, que Moncada Calvache, en su arte de bodegón, ha conseguido ya con su genio y singular perseverancia, la perfección suma, pues nada se ha hecho en el mundo mejor, ni que le iguale; y que veo con singular complacencia, que ahora pinte paisajes con tan magnífica belleza como son Huéchia y el estanque (y campo que le rodea) donde se deposita el agua de las dos fuentes de los «Huéchares», la de la presa y la de las palmeras que existen en dicha finca, entre Santa Fé, Alhama y Gádor, propiedad de mi ex alumno, rico propietario y colonizador, Manuel Tortusa Ferrer.

La mayoría del público almeriense no conoce los Huéchares, una vasta posesión que se extiende, cerca de la carretera de la cuesta de Alhama de Salmerón, desde el gran puente romano, de doble cuerpo, de una antigua carretera, próximo a Alhama, hasta las proximidades de Gádor; que desde hace bastantes años, se viene transformando en una colonia de parrales que asombran por su fertilidad, lozanía y abundante cosecha de uva magnífica, de millares de barriles.

Desde la estación de Santa Fé, se va en 15 ó 20 minutos al bellissimo paraje del estanque, fuentes y campo de palmeras, higueras, morales y olivos, pintados tan magistralmente por Moncada. El agua de la fuente de las palmeras, nace junto al estanque, y la de la presa, necesita recorrer varios kilómetros para llegar a la balsa que (en dos vistas) aparece en ambos cuadros. El agua de estas fuentes, aunque de sierra, no es potable fina, pero la de la presa, sobre todo, que vale una fortuna, y otra que sale a motor y se deposita en «Villa Clara».

Este vapor está aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Está próximo a abrirse
el establecimiento de neumáticos y accesorios de automóviles de
C. RODRIGUEZ
donde podreis encontrar artículos verdaderamente económicos y de garantía.
Navarro Rodrigo, 2 Teléfono núm. 1-0-2

Nordenfjeldske Steamship Company

Saldrá de este puerto el día 2 de septiembre el rápido vapor frutero:
"TORFINN JARL"
directamente para LONDRES.

(Acptado por la Cámara Oficial Uvera)
Informarán sus Agentes:
Hijos de M. Condeminas
Avenida de la República, 26
Teléfono 267

Compagnie Generale de Navigation a Vapeur

El vapor
"CHELMA"
cargará el 2 de Septiembre, para Dakar y todos los puertos de la Costa de Africa, hasta Gabon.
Informará su Agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Maura, 5.

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor
"MASILIA"
cargará fijamente el 5 del septiembre, para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.
Informará su agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Almería.

DIS AIS SPANSKELINJEN

El vapor a motores
"SAN MIGUEL"
cargará el 9 del corriente, para Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.
Informará su Agente:
HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

Sloman Linie

El rápido vapor
"MARSALA"
cargará el 10 del corriente, para HAMBURGO
directo.
Este vapor está aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Informarán sus Agentes: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.—Maura, 5.

AVISO
Sillas, Sillones y Veldores plegables. 10.000 cupones un metro de sitio. 10 años duración. Vents en Almería: Ferrerri de Ferrerri y Harmano. Aguilier Martell, 16

Modelo M. Ptas. 7'00
Modelo J. Ptas. 11'50

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CALZADOS "El Buen Gusto" Presenta siempre las últimas creaciones de la moda

CENTRAL: Avenida de la República, 19, Almería. SUCURSALES: Agua, 13, BERJA - 14 de Abril, 21, ADRA.

Un cuento semanal

Renunciación

La sala amplia, severa y bien alhajada, estaba bañada de ese dulce sol de otoño, que es como la sonrisa de un enfermo.

Del centro de la plaza, porticada, subían los ecos infantiles de canciones inefables, que decían de donceles apuestos y de castillos guardados por dragones, donde hermosas doncellas rubias morían de tedio. Y de los soportales venía el barullo de las conversaciones que sostenían, animadamente, los muchachos y las muchachas de Villastepona.

Ante el balcón, doña Angeles leía el romance de Góngora, en el que hallaba motivos cotidianos de emoción:

«Celosa estás, la niña, celosa estás de aquel, dichoso, pues lo buscas, ciego, pues no te vez...»

En un ángulo, la vieja criada, con brasero ya bajo los pobres pies helados, hacía calceta y escuchaba a su señora, también emocionada de no sabía qué ignoradas y preferidas emociones.

Un campanillazo que sonó en el corredor, estridente, rompió el encanto de la lectura.

«¿Quién puede ser a estas horas?... Ve a abrir Carrasca, ve a abrir.»

Obedeció la vieja, ronroneando su extrañeza por la visita inesperada y desde la puerta de la calle gritó, con sobresalto, a poco:

«¡Una carta, señora!... ¡Una carta!...»

«Una carta... repitió doña Angeles, sin acertarse a explicar

aquel suceso, desacostumbrado y trascendente en su vida apacible y quieta, de olvidada. Y cuando Carrasca llegó con el sobre, quedó medrosa, sin atreverse a abrirlo.

«De su cuñado don José ha de ser, abrála, dijo y aconsejó Carrasca, abrasada de curiosidad. De su cuñado era, en efecto. Del hermano de su marido, muerto hacia varios años. De su cuñado el trotamundos, el malacabeza, el aventurero bigardo y simpático, que en un día lejano, siendo soltera aún, la galanteó y marchóse luego, sin esperar respuesta, al otro lado del mar. Del que dijo querer ser esposo y fue cuñado, porque su hermano el bueno, el sensato, el caballero, se fijo también en la doncella, y casó con ella. De su cuñado era, y decía así:

«Siempre me ha causado una profunda pena, que vivais tan solas en ese pueblo, la niña y tu. Maruja debe ser ya una mujer, y tu no eres vieja todavía. Mi fortuna me permite decirlo: veni a compartirla. Mi edad me autoriza para poder presumir de, al fin, haber sentado la cabeza. Soy un anciano hambriento de calor de hogar. Venid. Os espera una vida mejor, que la vida en remanso del pueblo. La mujer y la hija de mi hermano, tienen derecho a algo más que a consumirse de tedio en un poblacho.»

Las dos mujeres, quedaron perplejas tras la lectura, que había hecho doña Angeles en voz alta. ¡Un viaje! ¡No era un via-

je, y para siempre, después de vivir tantos años reposadamente, uniformemente, en el pueblo, al cuidado de la niña que, ahora, ya mujer, paseaba bajo los soportales, por la plaza pueblerina, segura de encontrar un buen marido, sano de alma y de cuerpo, y así la paz perdurable.

En la imaginación de doña Angeles, surgió una avalancha de impresiones contradictorias, de dudas, como si el papelito blanco, lleno de sugerencias, viniera a cambiar para siempre el rumbo de su vida.

«Tu no eres vieja todavía... Cuarenta años. No, no lo era. No lo era, aunque había olvidado que no lo fuese, a puro afeitarse en olor de severidad, de autoridad.

«Os espera una vida mejor... ¿Pero, podía haberla? ¿Podía vivir mejor que sin ambiciones, que sin preocupaciones, que sin días triunfales pero, también, sin días de angustia?

Pensó mucho, pensó mucho, en un instante, doña Angeles. Y al fin, entregándole la carta y el sobre a la criada, dijo:

«Toma, Carrasca: quema estos papeles, y avienta sus cenizas. No los hemos recibido. No volveremos a recibir ninguna otra carta. Cuando la vieja, cumplido el encargo, regresó a la sala, su señora, junto al balcón, volvió a abrir, de nuevo, el libro de Góngora. Y a leer el romance, sencillo, que comienza así:

«Celosa estás, la niña, celosa estás de aquel, dichoso, pues lo buscas, ciego, pues no te vez...»

No bien hubo terminado, volvió a sonar la campanilla. Pero ahora, no hubo asombro. Ahora era Maruja, que regresaba, como todas las tardes, del paseo por la plaza. Ahora era Maruja, que ignoraría siempre como, por dejarse en posesión de su vida sencilla, su madre había renunciado, acaso, a un deseo lejano e impreciso de «una vida mejor».

Domingo de Fuenmayor

Oposiciones a carteros urbanos

Próxima convocatoria en abril, según la Ley de Bases, con 3.000 pesetas y quinquenios de 750 pesetas, hasta 7.500 pesetas sueldo máximo

En las oposiciones que se están celebrando, de los diez alumnos presentados han aprobado los ocho señores siguientes:

Don José Hermoso de la Morena, 21'66 puntos.

Don Jacinto Soto Núñez, 21'66 idem.

Don José Montesino Salmerón, 19,00 idem.

Don Federico Luis, 18,66 idem. m

Don Julio Almansa Ros, 13,33 idem.

Don Cornelio Callejón Cuadra, 16,30 idem.

Don José Sánchez Asensio, 15,32 idem.

Don Juan Pastor Latorre, 15,49 idem.

Como se ve en la anterior relación es el mayor triunfo de academia; de diez presentados, ocho aprobados.

El director y profesorado, todos del Cuerpo Técnico de Correos.

Clases, de ocho a doce noche.

Informe: «Academia Postal», calle de Eduardo Pérez, 10, bajo izquierda.

Noticias y sucesos

LE ROBAN LOS CONEJOS

Ante la Guardia civil del puesto de la Cañada, denunció Antonio García Rodríguez, que le habían sustraído 14 conejos.

Fue detenido Manuel Salazar Garrido, de 25 años de edad, como presunto autor de tal robo.

LAS HERRAMIENTAS DE JUAN

Juan Romera González ha denunciado en la Comisaría, a Emilio Argente Fernández, por negarse a entregarle varias herramientas de su propiedad.

MALOS TRATOS

A requerimiento de Julio Pajares Garzón, la Guardia Municipal, denunció en la Comisaría a Diego Ruiz Moreno, porque le dirigió insultos y maltrato a su esposa.

CARICIAS PERRUNAS

En la Casa de Socorro, ha sido asistida Josefa Padilla Durán, de mordedura de perro.

OTRO QUE PEGA

Ante la policía denunció Angustias López Rodríguez a don Ramón Orozco Benítez, por que la hizo objeto de malos tratos de palabra y obra.

POR AMENAZAS

Demetrio Victoriano de la Cruz ha denunciado en la Jefatura de Policía, a Francisco Benet por amenazarle y promover escándalo

SERVICIOS MEDICOS

Guardia para hoy. Hospital. Médico, don José Velasco.

Practicante, don Francisco Pérez.

Matrona, doña Isabel Calvo.

Casa de Socorro. Médico, don Domingo Artés.

Practicante, don Francisco Márquez.

UN LESIONADO

Encontrándose a bordo del vapor pesquero «María Luisa», Pedro Martínez Paredes, de 33 años de edad, se produjo lesiones en la mano izquierda de pronóstico reservado.

Fue asistido por el personal facultativo de guardia en el Hospital Provincial.

UN NIÑO CON QUEMADURAS

El niño Francisco Pomedio Marín, de 7 años de edad, domiciliado en Ohanre 33, dió una caída en unas obras donde había gran cantidad de cal, produciéndose quemaduras de primer grado en ambas piernas.

Fue curado en el Hospital.

HERIDO AL DAR UNA CAIDA

Con ocasión de encontrarse en el terrado de su casa Gabriel Espinosa Martínez, de 20 años de edad, domiciliado en Cabras 20, tuvo la mala suerte de dar una caída lesionándose.

Conducido a la Casa de Socorro, fue asistido. Padece conmoción cerebral y erosiones en la región dorsal que fueron calificadas de pronóstico reservado.

SIGUE LA RACHA...

En la Casa de Socorro fue asistido el niño de 7 años, Luis Alemán Corrales, habitante en Restoy 25, de mordedura de perro en el antebrazo derecho.

SE CAE DE UNA CABALLERIA Y SE HIERE

Al pasar por la Carrera del Pe-

ri montado en una caballería Antonio Ibáñez Márquez, de 40 años, domiciliado en la Carretera de Granada 78, cayó al suelo causándose la fractura del radio derecho por su tercio inferior.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia médica, calificando los facultativos la citada lesión de pronóstico grave.

HERIDO EN RIÑA

En la Estación férrea sostuvo una riña Andrés Rodríguez Martínez, con otro individuo que le causó lesiones en la región escapular derecha, brazo izquierdo y pabellón de la oreja del mismo lado.

PERDIDA

Se gratificará a quien entregue un escudo de solapa con la enseña Brasileña en Plaza Marqués de Heredia número, 3, pral.

Sucesos de la provincia

ILLAR

La Guardia civil detuvo a Juan Sánchez Moya, Vicente Cruz Sánchez, Luis Magán Pomares y José Magán Marín, los que promovieron una fuerte riña, saliendo todos heridos, los dos primeros de pronóstico reservado y los otros dos de pronóstico grave.

A pesar de haber sido cacheados y buscado por los alrededores del lugar de la riña, no se han encontrado armas alguna.

Fueron puestos a disposición del Juez municipal.

Audiencia y Juzgados

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Vista de dos incidentes de apelación en las causas números 152 y 113 del año actual por el delito de injurias contra el doctor Albiñana.

Procurador, señor Fernández Burgos.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron las inscripciones siguientes:

Distrito de San Sebastián. Defunciones: Juan Góngora de la Casa.

Distrito de la Audiencia. Nacimientos: Juana Fernández Torres. Defunciones: Ana Martínez Abad, Luis Gómez Rodríguez, Josefa Benavente Manzano y Rosa Fernández Zamora.

Quejas del vecindario

Se quejan con muchísima razón los vecinos de la barriada de San Cristóbal de la falta de agua; pero es el caso que el Ayuntamiento acordó con fecha del primero de Julio llevar el preciado líquido a dicha barriada y esta es la hora en que todavía nada se ha hecho para cumplimentar dicho acuerdo.

En nombre de aquellos vecinos nos permitimos recordar al señor Alcalde que tenga presente la necesidad de aquel vecindario y ordene al señor Arquitecto y al jefe de dicho servicio que proceda sin demora a iniciar los trabajos para el abastecimiento de agua a San Cristóbal.

DEPORTES

NUEVA SOCIEDAD

Los empleados y obreros de Lecrín han celebrado una reunión con el fin de constituir una sociedad de fútbol, a la que solo podrán pertenecer tanto en socios como en jugadores, empleados de Fuerzas Motrices.

El equipo lo han denominado «Lecrín F. C.» siendo su primera junta directiva como sigue:

Presidente honorario, don Francisco López Pando; Presidente, don Antonio Salvador; vicepresidente, don José Villegas; secretario, don Antonio González; vicesecretario, don Antonio Cassinello; contador, don Antonio Rodríguez; tesorero, don Eduardo Murcia; vocales, don Luis Llut, don Luis Capulino; don Francisco Iribarne, don Juan Hernández, don José Rocafull, don Antonio Martínez y don Manuel Madrazo.

Felicitemos a la junta directiva por su elección, y esperamos, que dada la ayuda general y material que el señor López Pando, seguramente le prestará, sabrán con-

ducir al equipo por una vida próspera, consiguiendo en más de una ocasión momentos en los que habrán de lucirse, aunque solo sea por el título que llevan, signo de donde proceden.—P. D.

Los mejores artículos de fútbol y más económicos, en el «Garage Ciclista Labor», calle de Granada, 6-A.—Teléfono 4-2-9.

ASOCIACION de Asistencia Social
Sorteo del día 1 de septiembre
Número premiado:
186
A cobrar en las oficinas provisionales: Plaza del Carmen (antigua Escuela de Artes y Oficios).
NUESTRO TELEFONO ES, 32-X

Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)
Teléfono COLBERT 01 - 63 Cheques Postales: PARIS 1566-66

Agencia general para el Mediodía de Francia y África del Norte:
20, Bulevar Limbert
AVIGNON (Vaucluse)

Cheques Postaux: Marsella 302-61
Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:
Francia: 20 francos Extranjero: francos 30 por año

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN»
GROENTEN EN FRUIT
Publicado por: Uitg. Mij. «GMISET» N. V., Dordrecht (HOLLANDA)

Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

con los vapores «María R.», «María Dalme de R.», «Roberto R.», «Ricardo», «Miguel R.», «Manuela C. de R.», «Enriqueta R.»
Salidas de Barcelona directas para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los lunes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Gerona, nº 5

ORBEA
PRECIOSA BICICLETA
Triunfadora en las carreras del domingo
REPRESENTANTE: **LOPEZ**
«Garage Ciclista Labor»
Granad, 6-A Teléfono 4-2-9 ALMERIA

A los exportadores de Frutas
Si quieren establecer relaciones con los principales importadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a
DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL
(Comercio de Frutas al por mayor en Alemania)
Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de frutas y verduras y de la Asociación Mayorista de Austria de frutas y vegetales.
Para usted nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL ZEN RALNTRAS 79. LEIPZIG, C. J. ALEMANIA.
Suscripción anual: marcos 36.

LA CERVEZA "DAMM"
Es la Reina de las Cervezas
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA
Embotellado especial ESTRELLA DORADA
DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERIA
SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO
ALMAGRETES, ANDÉN DE COSTA, 46

La Tijera de Oro
Calle de las Tiendas, núm. 2 (esquina plaza Vivas Pérez)
Tejidos, Pañería, Sastrería,
Camisería y Trajes hechos
La casa que más surtido presenta y más Barato vende
Visítela y se convencerá
PRECIO FIJO

"La UNICA"
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO
Sellos de caucho de toda clase y tamaño- Imprentas de caucho Numeradores- Fecadores- Marcas de goma para toda clase de envases en tela y madera- Placas esmaltadas- Sellos de metal para lacre y para fuego.
Perfección, prontitud y economía en todos los trabajos
Esta casa es la única que entrega los sellos a las 24 horas de haber sido hecho el encargo.
Para encargos: Talleres de "Diario de Almería" y calle Ramos, 52- Almería
TRIPAS
se ha recibido una gran remesa en LA EQUITATIVA de tripas de ternera y de Chicago
MANUEL MONTES TENORIO
Málaga, 1